

MEMORANDO CI-2017-004719

Bogotá D.C. mayo 25 de 2017

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo**
Gerente de Contratos

DE: **Martha Lucia Parra Garcia**
Gerente Financiera

ASUNTO: **Evaluación Financiera de las Invitaciones a ofertar relacionada con la contratación de una empresa que preste el servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de SAE y bienes FRISCO. Proceso de contratación abreviada Concurso Público No. 01 de 2017**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación del numeral 3 correspondiente a los requisitos financieros mínimos, del proceso de contratación del Concurso Público No. 01 de 2017.

La propuesta de AXIS SECURITY CONSULTING SERVICE LTDA con NIT 900.459.937-1 presenta los siguientes indicadores:

1. De liquidez = 2.5%
2. De endeudamiento =37%
3. Capital de Trabajo = \$262.919.287

Por lo tanto, este oferente NO está habilitado financieramente y NO acredita los indicadores de Capital de Trabajo, requeridos en este proceso.

La propuesta de AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA con NIT 800.236.801-9 presenta los siguientes indicadores:

1. De liquidez = 3.1%

Continuación

Página 2 de 3

2. De endeudamiento =36%
3. Capital de Trabajo = \$13.654.802.435

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores de capacidad financiera, requeridos en este proceso.

La propuesta de SEGURIDAD ATEMPI LTDA con NIT 860.074.752-8 presenta los siguientes indicadores:

1. De liquidez = 2.5%
2. De endeudamiento =39%
3. Capital de Trabajo = \$6.743.954.000

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores de capacidad financiera, requeridos en este proceso.

La propuesta de UNION TEMPORAL INTERVIT siendo una unión entre INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA con NIT 830.039.387-5 y AMCOVIT LTDA con NIT 860.011.268-4 presenta los siguientes indicadores:

1. De liquidez = 3.3%
2. De endeudamiento =42%
3. Capital de Trabajo = \$7.916.151.365

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores de capacidad financiera, requeridos en este proceso.

La propuesta de SEGURIDAD DEL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA - SEPECOL LTDA con NIT.860.562.603-1 presenta los siguientes indicadores:

1. De liquidez = 2.3%
2. De endeudamiento =34%
3. Capital de Trabajo = \$7.249.292.684

Continuación

Página 3 de 3

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores de capacidad financiera, requeridos en este proceso.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el anexo no. 1

Cordialmente,

Martha Lucia Parra García
Martha Lucia Parra García
Gerente Financiera

Elaboró: Andrés Felipe Pedrero Pardo
Revisó: Martha Patricia Pérez Neira

Estudio de contratación Seguridad - Concurso Público No 01-2017

Requerimientos finanzas			
Indice de liquidez	Máximo o igual a	1.5	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Indice de Endudamiento	Máximo o igual a	50%	Activo Total / Pasivo Total
Capital trabajo	Máximo o igual al 50% del presupuesto oficial del presente proceso contractual	50%	Activo Corriente + Pasivo Corriente
Patrimonio Contratual	\$ 2,029,000,000		
50 % del contrato	\$ 1,019,000,000		

Propuestas

Agua de Oro de Colchagua Ltda			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	3.13	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 13,654,882,435.00	SI	

Agua de Oro de Colchagua Ltda

Observaciones

Seguridad Alvear Ltda			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.58	SI	
Indice de Endudamiento	39.97%	SI	
Capital trabajo	\$ 6,741,554,000.00	SI	

Seguridad Alvear Ltda

Observaciones

Union Temporal Ltda			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	3.34	SI	
Indice de Endudamiento	42.7%	SI	
Capital trabajo	\$ 2,935,153,365.00	SI	

Union Temporal Ltda

Observaciones

Agua de Oro de Colchagua Ltda - Separada			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.58	SI	
Indice de Endudamiento	34.5%	SI	
Capital trabajo	\$ 2,745,752,684.00	SI	

Agua de Oro de Colchagua Ltda - Separada

Observaciones

Seguridad del Poblado Colomos Ltda - Separada			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	3.58	SI	
Indice de Endudamiento	34.5%	SI	
Capital trabajo	\$ 2,745,752,684.00	SI	

Seguridad del Poblado Colomos Ltda - Separada

Observaciones

Propuestas			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.56	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 261,919,287.00	NI	

Propuestas

Observaciones

Union Temporal Ltda			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.58	SI	
Indice de Endudamiento	39.97%	SI	
Capital trabajo	\$ 6,741,554,000.00	SI	

Union Temporal Ltda

Observaciones

Agua de Oro de Colchagua Ltda			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	3.13	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 13,654,882,435.00	SI	

Agua de Oro de Colchagua Ltda

Observaciones

Seguridad del Poblado Colomos Ltda			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	3.58	SI	
Indice de Endudamiento	34.5%	SI	
Capital trabajo	\$ 2,745,752,684.00	SI	

Seguridad del Poblado Colomos Ltda

Observaciones

Propuestas			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.56	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 261,919,287.00	NI	

Propuestas

Observaciones

Observaciones			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.56	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 261,919,287.00	NI	

Observaciones

Observaciones

Observaciones			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.56	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 261,919,287.00	NI	

Observaciones

Observaciones

Observaciones			
Indicador	Índice	Cumpl?	
Indice de liquidez	2.56	SI	
Indice de Endudamiento	37%	SI	
Capital trabajo	\$ 261,919,287.00	NI	

Observaciones

Observaciones



PROCESO No.	Concurso Público No. 01 de 2017
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con armas, sin armas, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de SAE y bienes FRISCO, en los cuales se requiera el servicio; así como de aquellos por los que le corresponda velar en virtud de disposición legal.
PROONENTE No. 1	AXIS SECURITY CONSULTING SERVICES LTDA
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	23 de Mayo de 2017
NÚMERO DE PROPUESTAS	Cinco (5)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI - 2 al 3
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI - Manuel Jose Rodriguez Ayala
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI - 5 al 9
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI - Agosto de 2011
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI - Agosto de 2031
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	Sin límite de cuantía
COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL		SI - Folio 23
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI - Folios 13 al 19
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor de la oferta \$ 202.000.000.oo	SI - \$ 202.000.000.oo
	La vigencia de la garantía está hasta 23 de julio de 2017	SI - 30 de julio de 2017

	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal y/o Revisor Fiscal	SI – Revisor Fiscal – Folio 21
	La certificación expresa que está al dia en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	Registra sanciones ni inhabilidades vigentes	NO Registra Folio 27 al 28
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)	Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	NO tiene asuntos pendientes Folio 32
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	Se encuentra reportada	NO, se encuentra reportado Folio 30 al 31
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		SI – Folio 25
CERTIFICACION BANCARIA		NO

Observaciones:

De conformidad con el numeral 1.9 de los pliegos de condiciones solicitamos allegar la Certificación Bancaria.

Dentro del término establecido para tal fin, el proponente NO aporto los documentos solicitados. Por lo anterior, incurre en la causal de rechazo establecida Subnumeral 3 del numeral 18 de los pliegos de condiciones: "Cuando el oferente no subsane o subsane incorrectamente dentro del término fijado, la información o documentación solicitada por la SAE SAS".

Por lo anterior el proponente AXIS SECURITY CONSULTING SERVICES LTDA, SE ENCUENTRA NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.


Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA


Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA

PROCESO No.	Concurso Público No. 01 de 2017
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con armas, sin armas, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de SAE y bienes FRISCO, en los cuales se requiera el servicio; así como de aquellos por los que le corresponda velar en virtud de disposición legal.
PROPONENTE No. 2	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	23 de Mayo de 2017
NÚMERO DE PROPUESTAS	Cinco (5)

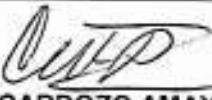
DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI – Folio 2 al 3
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Heriberto Loaiza Marin
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI – Folios 6 al 13
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI – Mayo de 1994
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI – 30 de mayo de 2034
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI – Sin cuantía
		SI – Folio 25
COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI – 15 al 18
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor de la oferta \$ 202.000.000.oo	SI - \$ 202.000.000.oo
	La vigencia de la garantía está hasta 23 de julio de 2017	30 de agosto de 2017
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		

	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal	SI – Revisor Fiscal – Folio 20
	La certificación expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	Registra sanciones ni inhabilidades vigentes	NO Registra Folio 32 al 33
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)	Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	NO tiene asuntos pendientes Folio 34
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	Se encuentra reportada	NO se encuentra reportado Folio 31
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO		SI – Folio 27
CERTIFICACION BANCARIA		SI – Folio 29

Observaciones:

El Proponente COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA, se encuentra habilitado jurídicamente.



Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA



Aprobó RABIOLA OCAMPO SANTA

PROCESO No.	Concurso Público No. 01 de 2017
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con armas, sin armas, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de SAE y bienes FRISCO, en los cuales se requiera el servicio; así como de aquellos por los que le corresponda velar en virtud de disposición legal.
PROONENTE No. 3	SEGURIDAD ATEMPI LIMITADA
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	23 de Mayo de 2017
NÚMERO DE PROPUESTAS	Cinco (5)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI – Folio 2 al 3
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Fernando Arévalo Peña
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI – Folio 6 al 14
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI - Diciembre de 1979
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI – 26 de diciembre de 2045
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI – 8.000 SMMLV
COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL		SI – Folio 16
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI – Folios 18 al 22
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor de la oferta \$ 202.000.000.oo	SI - \$ 202.000.000.oo
	La vigencia de la garantía está hasta 23 de julio de 2017	SI – 30 de julio de 2017
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI
	Certificado por el Representante legal y/o Revisor Fiscal	SI – Revisor Fiscal – Folio 24

Bogotá D.C.: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of: 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	La certificación expresa que está al dia en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	Registra sanciones ni inhabilidades vigentes	NO Registra, se consultó en la página web
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)	Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	NO tiene asuntos pendientes, se consultó en la página web
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	Se encuentra reportada	NO, se encuentra reportado, se consultó en la página web
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO		SI
CERTIFICACION BANCARIA		SI

Observaciones:

Al proponente se le solicitó que allegara:

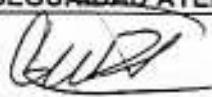
1. De conformidad con el numeral 1.8 de los pliegos de condiciones, solicitamos allegar el RUT (Registro Único Tributario)
2. De conformidad con el numeral 1.9 de los pliegos de condiciones solicitamos allegar Certificación Bancaria

Dentro del término establecido para tal fin, el proponente aporto los documentos solicitados subsanando su propuesta.

El Proponente SEGURIDAD ATEMPI LIMITADA, se encuentra habilitado jurídicamente.

Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA

Aprobó FABIO LA OCAMPO SANTA




PROCESO No.	Concurso Público No. 01 de 2017
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con armas, sin armas, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de SAE y bienes FRISCO, en los cuales se requiera el servicio; así como de aquellos por los que le corresponda velar en virtud de disposición legal.
PROPONENTE No. 4	UNION TEMPORAL INTERVIT
NATURALEZA JURÍDICA	UNION TEMPORAL
FECHA DE CIERRE	23 de Mayo de 2017
NÚMERO DE PROPUESTAS	Cinco (5)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No. 1	SI	- Folio 2 al 3
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI	- Franklin Moreno Carvajal
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE OFERENTES CONJUNTOS	Presenta el documento de constitución de Unión Temporal	SI	- Folio 27 al 30
	Señala los porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión temporal	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA 50%	AMCOVIT LTDA 50%
	El objeto de la unión temporal es el mismo del Concurso	SI	
	Se designa Representante legal	SI	- Franklin Moreno Carvajal
	Señala la duración de Unión Temporal por la vigencia del contrato y un (1) año mas	SI	
	Manifiestan la responsabilidad solidaria	NO	
	Está suscrito por los representantes legales de cada integrante	SI	
	Integrantes de la Unión Temporal	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA - Folio 5 al 10	AMCOVIT LTDA - Folio 11 al 16
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI	SI
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI - Diciembre de 1997	SI - Abril de 1964
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI - 13 de diciembre de 2037	SI - 3 de abril de 2100
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	Sin límite de cuantía	Cuantía ilimitada

Bogotá D.C.: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX. 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX. 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of: 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

COPIA CEDULA DE LOS REPRESENTANTES		SI – Folio 31	SI – Folio 34
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI - Folios 509 al 510	
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI	
	El objeto corresponde al del proceso	SI	
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor de la oferta \$ 202.000.000.00	SI - \$ 202.000.000.00	
	La vigencia de la garantía está hasta 23 de julio de 2017	SI – 23 de agosto de 2017	
	Certificado el pago de prima y condiciones generales	NO	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI – Revisor Fiscal – Folio 18	SI – Revisor Fiscal – Folio 22
	La certificación expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI	SI
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	Registra sanciones ni inhabilidades vigentes	NO registra, se consultó en la página WEB	NO registra, se consultó en la página WEB
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)	Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	NO tiene asuntos pendientes, se consultó en la página WEB	NO tiene asuntos pendientes, se consultó en la página WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	Se encuentra reportado	NO se encuentra reportado, se consultó en la página WEB	NO se encuentra reportado, se consultó en la página WEB
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		SI – Folio 32	SI – Folio 36
CERTIFICACION BANCARIA		SI – Folio 33	SI – Folio 35
Observaciones:			
Solicitamos al proponente que aclara los siguientes documentos:			
1. De conformidad con el numeral 1.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA de los pliegos de condiciones, solicitamos allegar el pago de la póliza y las condiciones generales.			
2. Solicitamos modificar el documento de Compromiso de Unión Temporal en el sentido de señalar que los integrantes de la Unión Temporal, se obligan a responder solidariamente por el cumplimiento de la totalidad del			

100% de su oferta y del cumplimiento del 100% del contrato correspondiente, incluida las sanciones que se generen por su incumplimiento total o parcial.

El proponente **UNION TEMPORAL INTERVIT** no subsano los documentos solicitados dentro del término perentorio establecido por la Entidad, los radico de manera extemporánea el 31/05/2017 4:48 p.m., siendo el término señalado en la solicitud enviada y en el correo remisorio hasta el 31/05/2017 4:00 p.m. Por lo anterior, incurre en la causal de rechazo establecida Subnumeral 3 del numeral 18 de los pliegos de condiciones: *"Cuando el oferente no subsane o subsane incorrectamente dentro del término fijado, la información o documentación solicitada por la SAE SAS".*

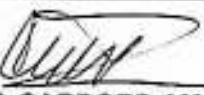
Respecto al alcance e interpretación adecuada a la subsanabilidad el máximo organismo de lo contencioso administrativo en su Sala de Consulta y Servicio Civil del CONSEJO DE ESTADO con radicación No. 1.992 11001-03-06-000-2010-00034- 00, Consejero Ponente: Enrique José Arboleda Perdomo, del veinte (20) de mayo de 2010 precisa:

La posibilidad de subsanar es una potestad reglada para las entidades estatales contratantes, que implica deberes de obligatorio cumplimiento para los proponentes. En otras palabras no es una facultad ilimitada de la Administración, sino que encuentra precisos límites legales, todo dentro del marco del deber de selección objetiva, y de los principios de economía, igualdad, libre concurrencia y transparencia, propios de la contratación estatal.

(...)

A este respecto no puede olvidarse que el proceso de selección de contratistas es un conjunto de reglas estrictas y detalladas tendientes a adoptar una decisión reglada por parte de la administración, según se ha expuesto, la cual no puede quedar supeditada a la voluntad del proponente de responder cuando a bien tenga el requerimiento para subsanar, argumento adicional que fundamenta, en caso de que se omita el plazo otorgado o la respuesta no satisfaga el preciso y concreto requerimiento efectuado, la potestad de rechazar la oferta.

Por lo anterior el proponente UNION TEMPORAL INTERVIT, SE ENCUENTRA NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.

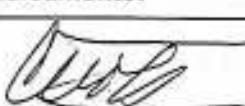

Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA


Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA

PROCESO No.	Concurso Público No. 01 de 2017
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, con armas, sin armas, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de SAE y bienes FRISCO, en los cuales se requiera el servicio; así como de aquellos por los que le corresponda velar en virtud de disposición legal.
PROPONENTE No. 5	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	23 de Mayo de 2017
NÚMERO DE PROPUESTAS	Cinco (5)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI – Folios 5 al 7
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Oscar Santiago Silva Ariza
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SI – Folio 9 al 14
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SI – Junio de 1985
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI – 25 de junio de 2035
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	Sin cuantía
COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL		SI – Folio 28
	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI – Folio 16 al 24
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor de la oferta \$ 202.000.000.oo	SI - \$ 202.000.000.oo
	La vigencia de la garantía está hasta 23 de julio de 2017	SI – 31 de julio de 2017

	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SI
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal y/o Revisor Fiscal	SI – Revisor Fiscal - Folio 26
	La certificación expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	Registra sanciones ni inhabilidades vigentes	NO registra – Folios 34 al 35
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)	Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	NO tiene asuntos pendientes - Folio 36
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	Se encuentra reportada	NO se encuentra reportado - Folio 37
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO		SI – Folio 30
CERTIFICACION BANCARIA		SI – Folio 32
Observaciones:		
El Proponente SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA, se encuentra habilitado jurídicamente.		
Evaluó CLAUDIA CARDENAS AMAYA	 Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA	
		

EVALUACION CONCURSO PÚBLICO N°. 01-2017

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	AXIS SECURITY CONSULTING SERVICE LTDA	AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA	SEGURIDAD ATENPI LTDA	UNIÓN TEMPORAL INTERNET		SEPEDOL LTDA
	900.459.937-1	800.235.881-5	866.074.752-8	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA	AMCOVIT LTDA	
2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Los oferentes deberán acreditar experiencia mínima mediante la presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos y/o copia de contratos ejecutados con entidades legalmente reconocidas públicas o privadas, y su objeto corresponda a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija, móvil, con armas, sin armas, medios tecnológicos, medio canino. La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al 200% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.	No Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	No cumple, a folio 151 la certificación de UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA, no contiene el número de contrato.	No cumple, a folio 44 al 46 la certificación de TELEFÓNICA en el objeto, no contiene la modalidad Fija, móvil y medio canino.	
Para el caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia específica acreditada será la sumatoria de los valores de los contratos certificados, de las certificaciones aportadas por todos los miembros del consorcio o unión temporal. Si un miembro del Consorcio o Unión Temporal, no acredita la experiencia en la forma aquí indicada, se entenderá que la propuesta no cumple con la experiencia mínima solicitada.				No cumple, a folio 112 la certificación de IDEAM, no contiene la modalidad Fija y móvil.		
Cada certificación debe contener la siguiente información:						
1. Nombre de la Entidad o persona que certifica (datos de información)	Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	Cumple	Cumple folios 38 al 52	
2. Número de contrato	No Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	No Cumple	Cumple folios 38 al 52	
3. Nombre del contratista certificado	Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	Cumple	Cumple folios 38 al 52	
4. C. I. del contrato especificando si el servicio fue prestado con o sin armas	No Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	No Cumple	Cumple folios 38 al 52	
5. Plazo/Plazo Ejecución del contrato, indicando fecha de inicio/fecha, y terminación.	Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	Cumple	Cumple folios 38 al 52	
6. Valor total ejecutado del contrato.	No Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	Cumple	Cumple folios 38 al 52	
7. Para los contratos en asociación especificación del porcentaje de participación	N/A	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	Cumple	Cumple folios 38 al 52	
8. Firma del quien certifica	Cumple	Cumple folios 36 al 41	Cumple folios 25 al 32	Cumple	Cumple folios 38 al 52	
a. Para el presente contrato la Sociedad requerido que el proponente cuente con una logística que pueda atender oportunamente la parte administrativa, operativa y técnica, durante la ejecución del contrato en las ciudades donde se requiera inicialmente el servicio de vigilancia, para lo cual el proveedor deberá presentar mínimo una (1) certificación de empresas clientes (de las dos últimas) donde estipule que ha prestado el servicio de vigilancia en las siguientes ciudades o departamentos: Villavicencio - Meta, Cali - Valle, Medellín - Antioquia, Cartagena - Bolívar, Barranquilla - Atlántico.	No Cumple	Cumple folio 36 y 37	Cumple folio 26 y 29	No cumple, a folio 152 la certificación de IDEAM en el objeto, no contiene la modalidad Fija y móvil.	No cumple, a folio 44 al 46 la certificación de TELEFÓNICA en el objeto, no contiene la modalidad Fija, móvil y medio canino.	
EL oferente deberá poner a disposición de la Sociedad un supervisor para la sede principal, que debe acreditar el siguiente perfil dentro de su oferta:						
2.2. Personal Requerido Perfil:						
1. Credencial de Supervisor vigente						
2. Bachiller						
3. Experiencia acreditada en el cargo de supervisor de por lo menos 15 años; certificado por empresas de vigilancia y seguridad privada						
4. Certificado en Competencias Laborales Nivel Avanzado; certificado por el SENA en el área técnica de su dominio.						
5. Curso de Atención y Prevención de Desastres acreditado con diploma expedido por organismo de rescate reconocido (BOMBEROS o DEFENSA CIVIL) con intensidad mínima de 40 horas						
6. Vinculación con la firma oferente de por lo menos 10 años, acreditado con certificado o planilla de afiliación a EPS, AFP o ARL, y certificación laboral.						
2.3. LICENCIAS Y CERTIFICACIONES						
1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL OFERENTE	No cumple folios 46 al 52 con las agencias o sucursales en por lo menos tres ciudades	Cumple folio 111 al 113	Cumple folios del 77 al 84	No cumple folios 156 al 168 no tiene agencias o sucursales en por lo menos tres (3) ciudades en las que se preste el servicio	Cumple folios 176 al 185	Cumple folios 74 al 81
2.1. DIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES	No cumple no aporta resolución	Cumple folios 119 al 132	Cumple folios 86 al 93	Cumple folios 207 al 230	Cumple folios 87 al 96	
3. LICENCIA DE OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	Cumple folios 46 al 52	Cumple folio 113 al 118	Cumple folios 105 al 111	Cumple folios 239 al 248	Cumple folios 74 al 81	
4. CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	Cumple folios 99	Cumple folios 134 al 139	Cumple folios 113	Cumple folios 250 al 261	Cumple folio 106	
5. LICENCIA DE MEDIO CANINO	No aporta licencia	Cumple folio 113 al 118	Cumple folios 115 al 121	Cumple folios 176 al 185	Cumple folios 74 al 81	
6. LICENCIA DE VIGILANCIA MÓVIL	Cumple folios 46 al 52	Cumple folio 113 al 118	Cumple folios 77 al 84	Cumple folios 158 al 165	Cumple folios 74 al 81	
7. CERTIFICACION DE NO REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES	No cumple la certificación aportada a folio 61 no se encuentra vigente	Cumple folio 141	Cumple folio 133	Cumple folio 253	Cumple folio 255	Cumple folio 111
8. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No cumple a folios 63 al 65 no contiene las especificaciones solicitadas	Cumple folios 143 al 147	Cumple folios 135 al 137	Cumple folio 258 al 263	Cumple folio 264 al 265	Cumple folio 113 al 119
9. LICENCIA DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS	Cumple folios 67 al 71	Cumple folios 148 al 170	SUBSANO - alega fotocopias de los permisos de porte o tenencia.	Cumple folios 288 al 296	Cumple folios 121 al 146	
10. RESOLUCIÓN VIGENTE O SOLICITUD DE APROBACIÓN DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS, (ACRONIMOS)	Cumple folios 73 al 77	Cumple folios 172 al 174	Cumple folios 170 al 177	Cumple folios 368 al 370	Cumple folios 371 al 376	Cumple folios 146 al 151

INFORME EVALUACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

1.) Se solicita al proponente AXIS SECURITY CONSULTING SERVICE LTDA, allegar documentación para subsanar dentro del término establecido por la Sociedad:

2.1. EXPERIENCIA

Certificación aportada por el centro comercial Chicago P.H

- No cumple con el objeto del numeral 2.1

- No aporta número de contrato

Certificación con la empresa CONSTRUCTORA PUERTO RICO SAS

- No cumple con el objeto del numeral 2.1

- No aporta número de contrato

Certificación con la empresa ASOCIACION CIVICA CENTRO COMERCIAL PALOQUEMAO

- No cumple con el objeto del numeral 2.1

- No aporta número de contrato

Al finalizar la sumatoria de las 3 certificaciones aportadas NO son igual o superior al 200% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

2.2. PERSONAL REQUERIDO

No alega documentación de los ítems del 1 al 5

2.3. LICENCIAS Y CERTIFICACIONES

1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL OFERENTE el oferente no cumple con el mínimo de por lo menos tres (3) ciudades en las que se prestará el servicio

2. LICENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES, no alega licencia

3. LICENCIA DE MEDIO CANINO, no alega licencia

4. CERTIFICACION DE NO REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES, no alega certificación vigente

5. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL no contiene las especificaciones solicitadas

El proponente no subsanó dentro del término establecido, por lo anterior la empresa AXIS SECURITY CONSULTING SERVICE LTDA, SE ENCUENTRA NO HABILITADO TECNICAMENTE.

2.) AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA, cumple con todos los requisitos mínimos técnicos habilitantes.

3.) Se solicita al proponente SEGURIDAD ATEMPI LTDA, allegar documentación para subsanar dentro del término establecido por la Sociedad:

2.2. PERSONAL REQUERIDO

1. Certificado en Competencias Laborales Nivel Avanzado, certificado por el SENA en el área técnica de su dominio. NO ALLEGA certificación requerida. El oficio de fecha 31 de mayo de 2017 que nos alega, dirigido al Subdirector del Centro de Gestión Administrativo SENA solicitando Formación Evaluadores y el oficio de 31 de mayo de 2017 dirigido a la SAE, en donde el Representante legal de SEGURIDAD ATEMPI LTDA manifiesta que en caso de resultar adjudicatario del contrato capacitará al personal con el fin de obtener el certificado en competencias laborales Nivel Avanzado del SENA. No son la certificación solicitada.

2.3. LICENCIAS Y CERTIFICACIONES

LICENCIA DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS

2. Se solicita aportar fotocopias de los permisos (Salvoconductos) de porte o tenencia vigentes a la fecha del cierre, el cual SI ALLEGO.

Por lo anterior y despues de haber recibido solo uno de los documentos solicitados como requisitos técnico habilitantes, la empresa SEGURIDAD ATEMPI LTDA. SE ENCUENTRA NO HABILITADO TECNICAMENTE.

4.) Se solicita al proponente UNION TEMPORAL INTERVIT, allegar documentación para subsanar dentro del término establecido por la Sociedad:

2.1. EXPERIENCIA

La certificación de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA, no contiene el número de contrato

La certificación de IDEAM, no contiene la modalidad Fija y móvil

2.2. PERSONAL REQUERIDO

solicitanos alegar el Diploma de Bachiller

Vinculación con la firma oferente de por lo menos 10 años, acreditado con certificado o planilla de afiliación a EPS, AFP o ARL, y certificación laboral, no aporta planilla.

2.3. LICENCIAS Y CERTIFICACIONES

1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL OFERENTE no cumple con el mínimo de por lo menos tres (3) ciudades en las que se prestará el servicio

El proponente UNION TEMPORAL INTERVIT no subsanó los documentos solicitados dentro del término establecido por la Entidad, los radica de manera extemporanea el 31/05/2017 4:48 p.m., el término señalado era el 31/05/2017 4:00 p.m. Por lo anterior incurre en la siguiente causal de rechazo establecido Subanexo 3 del numeral 18 de los pliegos de condiciones: "Cuando el oferente no subsane o subsane incorrectamente dentro del término fijado, la información o documentación solicitada por la SAE SAS".

Por lo anterior el proponente UNION TEMPORAL INTERVIT, SE ENCUENTRA NO HABILITADO TECNICAMENTE.

5.) Se solicita al proponente SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA, allegar documentación para subsanar dentro del término establecido por la Sociedad:

2.1. EXPERIENCIA

La certificación de TELEFONICA en el objeto, no contiene la modalidad Fija, móvil y medio canino.

2.2. PERSONAL REQUERIDO

La propuesta no cumple con el perfil requerido en el citado numeral, solicitamos alegar en los condiciones señalas:

1. Certificado en Competencias Laborales Nivel Avanzado; certificado por el SENA en el área técnica de su dominio.

2. Certificación del Curso de Atención y Prevención de Desastres acreditado con diploma expedido por organismo de rescate reconocido (BOMBEROS o DEFENSA CIVIL) con intensidad minima de 40 horas

3. Planilla de Vinculación con la firma oferente de por lo menos 10 años, acreditado con certificado o planilla de afiliación a EPS, AFP o ARL, y certificación laboral, no las alega en su totalidad.

El proponente no subsanó dentro del término establecido, por lo anterior la empresa SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA, SE ENCUENTRA NO HABILITADO TECNICAMENTE.

Cordialmente,



DIANA NEZA RAMIREZ
Comité Técnico

CAROLINA LUGO
Comité Técnico

JON EDWARD RUBIANO
Comité Técnico

EVALUACION CONCURSO PUBLICO No. 01-2017

FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA	
NIT			
FACTOR CALIDAD		400	400
a). Coordinador del Servicio 200 Puntos	200	200	
Especialización en Administración de la Seguridad. Demostrado con diploma o acta de grado expedido por entidad de educación superior	80	80	
Experiencia en empresas de seguridad y vigilancia en la Dirección, Coordinación o Jefatura del área operativa, mayor a 10 años. Demostrado con certificaciones expedidas por empresas de vigilancia y seguridad privada	80	80	
Evaluador en competencias laborales en el área Técnica de su dominio. Certificado por el SENA	40	40	
b). Capacitación 200 Puntos	200	200	
Se otorgará un máximo de 200 puntos al proponente que - sin costo adicional para la sociedad ofrezca capacitación del personal que presta el servicio de vigilancia en los siguientes cuatro (4) temas: Atención al Cliente, Primeros Auxilios, Atención de Emergencias, Administración y Manejo de medios tecnológicos y logísticos.			200
FACTOR ECONÓMICO	600	600	
PUNTAJE TOTAL	1000	1000	

Cordialmente,



DIANA MEZA RAMIREZ
Comité Técnico



CAROLINA LUGO
Comité Técnico



JHON EDWARD RUBIANO
Comité Técnico

